



Expediente: 176/17

Carátula: GUARAT ROBERTO ESTEBAN C/ CHEIN PEDRO LUCIANO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 29/06/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - PARANA SEGUROS, -DEMANDADO

20163838827 - CHEIN, PEDRO LUCIANO-DEMANDADO

900000000000 - CARDENAS, REYNALDO BENJAMIN-DEMANDADO

20305884643 - GUARAT, ROBERTO ESTEBAN-ACTOR

20163838827 - ZAMORANO, VICTOR HORACIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 176/17



H20702617915

JUICIO: GUARAT ROBERTO ESTEBAN c/ CHEIN PEDRO LUCIANO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 176/17

CONCEPCION, 28 de junio de 2023.-

Téngase al compareciente por apersonado con nuevo letrado patrocinante, por constituido domicilio legal, désele intervención de ley.-

Atento las constancias de autos surge que se encuentra trabada la litis, por lo que corresponde rechazar el pedido de ampliación de demanda.-

Intímese al presentante a los efectos que en el plazo de 48 hs. de cumplimiento con los recaudos legales, bajo apercibimiento de Ley.- GEG

Actuación firmada en fecha 28/06/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.